



*Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas*



CÓRDOBA, 105 de febrero de 2010.

VISTO:

-Que en el área de Recursos Humanos del Programa Remediar + Redes, desde el Ministerio de Salud de la Nación, se desarrollará, durante 2010, un curso destinado a los médicos que se desempeñan en los Centros de Atención Primaria de la Salud efectores del programa;

CONSIDERANDO:

- Que la propuesta fue presentada en la última reunión de AFACIMERA en el año 2009;
- El visto bueno del Sr. decano de la Facultad de Ciencias Medicas;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar al Dr. Jorge Aguirre, como integrante del comité de Expertos del “Curso de Terapéutica Razonada en Atención Primaria de la Salud”, en nombre de la Facultad de Ciencias Medicas.

Art. 2º.- Protocolizar y comunicar.-

Prof. Dr. CARLOS TABORDA CABALLERO
-Secretario Técnico-
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:
apl.gli

50